

# AGENDAS ZONALES

ZONA 9 - Matriz

Distrito Metropolitano de Quito



SECRETARÍA NACIONAL  
DE **PLANIFICACIÓN**  
Y **DESARROLLO**



EL  
GOBIERNO  
DE TODOS



**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

Lenín Moreno Garcés

**SECRETARIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

Juan Carlos Proaño Cordero

**Subsecretario General de Planificación y Desarrollo**

Miguel Ángel Játiva

**Subsecretaría de Planificación Territorial**

Sandra Katherine Argotty

**Subsecretaría de Información**

Javier Pacha

**Subsecretaría de Inversión Pública**

Francisco Rendón

**Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación**

Diana Arias

**Subsecretaría de Institucionalidad Estatal**

Danilo Barragán

**Equipo Técnico:**

Ricardo Lara, María José Montalvo, Marlon Girón,  
Gabriela Jaramillo, Leydis Bravo, Francisco  
Santos, Carla Molina, Fernando Dávila, Katherine  
Villacís, José Rivadeneira, Cristian Aguirre, Daniela  
Vergara, Gabriela Vozmediano, Franklin Chiguano,  
Gabriela Torres, Yadira Cárdenas, Gabriela Egas

**Diseño y Diagramación**

Fausto Ramírez

**Corrección de estilo**

Dirección de Comunicación

**Primera Edición, 2019**

© Senplades, abril 2019

Juan León Mera y Patria

Quito, Ecuador

[www.planificacion.gob.ec](http://www.planificacion.gob.ec)

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA

SECRETARÍA NACIONAL  
DE PLANIFICACIÓN  
Y DESARROLLO



**Promovemos la conciencia ambiental en la comunidad educativa**

Hemos impreso el 8% de ejemplares con certificado de responsabilidad ambiental

**ADVERTENCIA**

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible <referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino>, y (b) es preferible aplicar <la ley lingüística de la economía expresiva> para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.

## Índice

<b>Índice</b> .....	<b>1</b>
<b>1. Introducción</b> .....	<b>2</b>
<b>2. Situación actual de la Zona 9</b> .....	<b>3</b>
2.1. Aspectos Generales .....	3
2.2. Situación actual de la Zona por sector .....	4
2.2.1 Sector Social .....	4
2.2.2 Sector de lo Económico y Productivo .....	9
2.2.3 Sector de Hábitat, Infraestructura y Recursos Naturales .....	12
2.2.4 Sector de Seguridad.....	15
<b>3. Modelo de Gestión</b> .....	<b>20</b>
3.1. Temáticas priorizadas en Zona 9 .....	21
Mesas Técnicas .....	21
<b>4. Abreviaturas</b> .....	<b>26</b>
<b>5. Índice de tablas e ilustraciones</b> .....	<b>27</b>
5.1. Índice de Tablas .....	27
5.2. Índice de Gráficos .....	27
5.3. Índice de Fotografías.....	27
5.4. Índice de Mapas .....	27
<b>6. Fuentes y Referencias Bibliográficas</b> .....	<b>28</b>

## 1. Introducción

La Zona 9 está conformada por el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), capital política-administrativa-económica del país. Esta Zona se ubica en el centro norte de la provincia de Pichincha. Las condiciones de capitalidad, su ubicación estratégica a nivel nacional e internacional, sus características demográficas, geográficas, patrimoniales, productivas y culturales han consolidado a la Zona 9 como centro de articulación internacional y nacional.

Con el propósito de fortalecer la gestión y articulación entre niveles de gobierno, y atender de manera integral las demandas de la Zona 9, se ha desarrollado la presente “Agenda de Coordinación Zonal - Resumen Ejecutivo”, la misma que comprende las problemáticas más representativas de la Zona, así como un Modelo de Gestión planteado con los principales espacios, mecanismos y actores que intervienen para dar respuesta a dichas problemáticas a partir de la aplicación de la política pública, de acuerdo a las particularidades de este territorio.

## 2. Situación actual de la Zona 9

### 2.1. Aspectos Generales

Históricamente, la Zona 9 ha constituido uno de los dos nodos principales de la estructuración territorial nacional concentrada en conjunto con Guayaquil. Las especiales condiciones de capital política administrativa, de escala demográfica y económica, de producción diversa y especializada, y de buena conectividad expresan un desarrollo específico de característica nacional.

La estructura territorial de la Zona ocupa el 44,6% de la superficie de la provincia de Pichincha; colinda con tres provincias con las cuales se encuentra económica y funcionalmente integrada y, de manera especial, con los cantones San Miguel de los Bancos, Rumiñahui, Mejía, Cayambe, Pedro Moncayo, en los cuatro últimos casos, incluso se generan tendencias y procesos de conurbación.

En este contexto, la Zona 9 se convierte en un nodo de articulación internacional y de provisión de servicios especializados para la población nacional, por tanto, también de articulación e intercambios comerciales dinámicos, hacia el centro norte del país, con tres ejes de desarrollo: Cayambe-Pedro Moncayo, Ibarra-Otavalo y el nodo Tulcán-Ipiales; en el eje sur: Latacunga-Salcedo-Ambato; y, al oeste, el nodo Santo Domingo de los Tsáchilas, que constituyen aglomeraciones urbanas intermedias que han adquirido roles de soporte local.

Fotografía 1. La Ronda - Hojalatería



Fuente: Quito Turismo

## 2.2. Situación actual de la Zona por sector

### 2.2.1 Sector Social<sup>1</sup>

De acuerdo con las proyecciones poblacionales (INEC, 2017), en el año 2017 la Zona 9 cuenta con 2'644.145 habitantes, que representa el 15,8% de la población nacional y el 86,4% de la provincia de Pichincha.

En relación a los datos de la población urbana y rural a 2010, el 72% de la población de la Zona habita en el área urbana (1'619.146 habitantes), mientras que la población rural alcanza el 28% del total (620.045 habitantes). Esto denota que se trata de un territorio altamente urbanizado, con un patrón de crecimiento que refleja una marcada diferencia territorial, puesto que crecen más las periferias, menos el hipercentro y, especialmente, el centro histórico decrece (Senplades, 2015a).

Como un elemento sobresaliente, se evidencia que el 35% de los habitantes de la Zona proviene de otros lugares del Ecuador. Las provincias de Cotopaxi, Imbabura, Chimborazo, Manabí y Loja son las fuentes de mayor inmigración. Este dato es sumamente importante a la hora de comprender que se trata de un espacio de urbanización reciente.

A partir de 1990 predomina un proceso de peri-urbanización hacia los valles próximos de la ciudad, correspondiente a un modelo de urbanización expansivo y disperso, resultado de la incorporación de actividades económicas intensivas (sector del nuevo aeropuerto) lo que ha propiciado un mayor crecimiento del área suburbana<sup>2</sup> respecto del conjunto.

De acuerdo a los datos del Censo de Población y Vivienda del año 2010, la distribución poblacional por grupo de atención prioritaria en la Zona está compuesta por: el 24% de la población menor a 12 años, el 32% está comprendida entre 13 y 29 años, el 38% entre 30 y 65 años y el 6% con mayores de 65 años (INEC, 2010a). En la Zona 9, a 2010, existen 534.142 niños/as, de los cuales el 71% vive en la ciudad de Quito, mientras que, el 29% vive en las

---

<sup>1</sup> Mediante Decreto Ejecutivo 660, de 5 de febrero de 2019, se crearon cuatro gabinetes sectoriales: de lo Social, Recursos Naturales, Hábitat e Infraestructura, Seguridad, y Económico y Productivo. Estos gabinetes reemplazan en sus funciones a los consejos sectoriales.

<sup>2</sup> La Ley del Distrito Metropolitano de Quito distingue entre "parroquias urbanas y rurales o suburbanas". Para el análisis adecuado de las características de localización, accesibilidad y dinámicas de urbanización, las parroquias rurales de Calderón, Cumbayá, Tumbaco, Nayón, Zámiza, San Antonio, Pomasqui son consideradas suburbanas. Esto no afecta su condición administrativa de parroquias rurales.

parroquias rurales; por grupo etario, el 30% corresponde a primera infancia (hasta 3 años) y el 62% a niños/as entre 5 y 12 años. De acuerdo a la distribución poblacional por territorio, las parroquias rurales de Calderón, Conocoto, Cumbayá, Pomasqui, San Antonio de Pichincha, Amaguaña y Yaruquí son las que tienen, en porcentaje, mayor población infantil.

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, en la Zona 9 existen 710.930 jóvenes entre 13 y 29 años, que representan el 32% de la población total del DMQ y se concentra en un 73 % en el área urbana de la ciudad y apenas en un 27% en el resto de parroquias rurales, principalmente, en Calderón, Conocoto, Cumbayá, Pomasqui, San Antonio de Pichincha, Tumbaco, Amaguaña.

Los niveles de escolaridad están directamente relacionados con el acceso a un tipo de trabajo y, por tanto, a un nivel de remuneración. En el caso de jóvenes, en relación a grupos ocupacionales que no superan el salario mínimo vital se ubican: 30% indígenas, 52% afro descendientes y 22% montubios; en esta clasificación están apenas un 14% de mestizos y 13% de blancos (Senplades, 2015a). El promedio de trabajadores mayores de 30 años que tienen algún tipo de seguro llega al 53%, mientras que en la población joven trabajadora -entre 14 y 30 años- solo llega al 39% (Senplades, 2015a). Este dato advierte la posibilidad de la existencia de precarización de las condiciones de trabajo, a pesar de las nuevas condiciones legales que exigen la afiliación universal de los empleados.

Según proyecciones a 2017, en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) habitan alrededor de 191.442 adultos mayores, con más de 65 años de edad, que representa el 7,24% de la población de la Zona. El rol de los adultos mayores es importante en la composición de los hogares del DMQ, ya que cerca del 58% de los mismos, tomando en cuenta hombres y mujeres, son jefes de hogar (Senplades, 2015a).

La Misión Manuela Espejo<sup>3</sup>, implementada a partir del año 2010, reveló que 36.972 personas en la Zona 9 sufren algún tipo de discapacidad, lo que corresponde al 2% de la población total del DMQ. De las discapacidades detectadas, la mayoría es física (79,1%) y el resto intelectual (20,9%). La prevalencia de discapacidad es mayor en las áreas rurales, llegando a alcanzar el 4,92% en el distrito 17D01, que corresponde a las parroquias del noroccidente (Senplades, 2015a).

<sup>3</sup> Programa de la Vicepresidencia del Ecuador. Estudio bio-psicosocial, clínico y genético de la discapacidad, orientado al diagnóstico integral de todos los casos a nivel nacional y delinear políticas de Estado, en atención, inclusión y prevención de las discapacidades.

A nivel nacional, el porcentaje de personas con NBI en 2010 fue de 60,06%; mientras que la Zona 9 (DMQ) alcanzó el 29,66%, ubicándose entre los más bajos del país. (CPV, 2010)

Esta situación de bienestar relativo, en relación al resto del país, es producto de un progresivo esfuerzo en la ampliación de coberturas de servicios básicos, condiciones laborales y niveles de escolaridad. Sin embargo, existen brechas existentes a nivel territorial, sobre todo, en las áreas dispersas como Nono, Pacto y Gualea.

A partir de los datos de la pobreza por NBI (INEC, 2014), a nivel urbano y rural del año 2010, resulta evidente la gran diferencia entre los dos niveles. Para el área urbana el porcentaje de personas con NBI es del 25,29%, mientras que para el área rural alcanza el 40,76%.

De acuerdo a un análisis realizado por Senplades en el año 2015 se evidencian los siguientes aspectos relevantes: las parroquias noroccidentales de Nono, San José de Minas y Chavezpamba tienen los índices más altos de pobreza por NBI a 2010. Si bien hay una disminución de pobreza por NBI, esta no es tan importante como en otras localidades, mostrando la complejidad derivada de la dispersión geográfica y de la escasa población.

El porcentaje de pobreza por NBI en 15 de las 33 parroquias rurales del DMQ, se encuentra por encima del promedio nacional; las cifras más altas corresponden a las parroquias noroccidentales: Nono (87,7%), Gualea (86,4%), Pacto (83,1%) y Nanegal (76,9%). Es importante indicar que en las parroquias “rurales” de Cumbayá, Pomasqui, Calderón, Nayón y Conocoto se ha consolidado un proceso de conurbación con el área urbana. Esto ha demandado un alto nivel de atención de las carencias para generar condiciones mínimas de habitabilidad para los nuevos residentes.

Las parroquias de Tumbaco, Cumbayá, Pifo, Yaruquí, El Quinche, Puembo, Checa, Tababela con el 46,31% y las parroquias de Conocoto, Píntag, Amaguaña, Alangasí, Guangopolo, La Merced con el 40,08%, son las que presentan los porcentajes más altos de población con pobreza de la Zona 9, a pesar de que allí se han registrado procesos de asentamiento de población con gran poder adquisitivo, dotándole de una característica singular de segregación.

Con respecto al sector Salud, de acuerdo a la información del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito 2015-2025, la Zona 9 presenta un perfil epidemiológico llamado de transición, debido a su tendencia a

disminuir, pero persisten las patologías infectocontagiosas y carenciales que generan problemas de mortalidad y morbilidad (suicidio, accidentes de tránsito, muerte por causa de terceros).

Además, una de las problemáticas identificadas es el alto número de embarazos en adolescentes; es así que para el año 2013, el 14% de partos se produjo en adolescentes (2.669 partos); este indicador incrementa el riesgo de mortalidad materna, ya que para las menores de 16 años existe un riesgo de defunción materna cuatro veces más alto que las mujeres de 20 a 30 años y la tasa de mortalidad de sus hijos recién nacidos es, aproximadamente, un 50% superior. Esto sin contar las implicaciones educativas, económicas y laborales; así como las implicaciones de género e impacto en las familias. (MDMQ, 2015).

La tasa de nacimientos en adolescentes de 15 a 19 años es similar en el área urbana y rural: en ambos sectores la tasa es de 50 nacimientos por cada 1.000 adolescentes. Al realizar el análisis de la tasa de nacimientos en adolescentes de 15 a 19 años por parroquias se concluye que es mayor en Cotocollao (280 nacimientos x 1000 adolescentes), Nanegalito (155 nacimientos x 1.000 adolescentes), Chillogallo (147 nacimientos x 1.000 adolescentes), Guamaní (145 nacimientos x 1.000 adolescentes) y La Magdalena (125 nacimientos x 1.000 adolescentes). Es menor en Perucho, Ponceano, Jipijapa, Rumipamba y Kennedy, parroquias en las que la tasa de nacimientos llega máximo a 8 nacimientos por cada 1.000 adolescentes (MDMQ, 2017).

La tasa de mortalidad infantil (por cada 1.000 nacidos vivos), entre 2006 y 2016, presenta una reducción de casi tres puntos porcentuales, bajando del 14,81 al 11,27, respectivamente (INEC, 2006 y 2016).

En la Zona 9, las cifras de desnutrición crónica en menores de cinco años mantiene su especificidad debido a las determinantes que influyen en los resultados alcanzados en esta problemática; es así que para 2014 el porcentaje de desnutrición es del 25,5% (INEC, 2014).

Con el objetivo de mejorar los servicios educativos, desde el año 2008, se definió un modelo desconcentrado a través de la implementación de la coordinación zonal y las direcciones distritales en la Zona 9. En este marco, se presenta el análisis de los siguientes indicadores que reflejan un cierre progresivo de brechas de asistencia en el nivel básico y bachillerato:

La tasa neta de asistencia a educación general básica se incrementa para 2017 a 98%, es decir, un incremento de 3,8 puntos porcentuales en relación a 2007

(94,2%). Es importante resaltar que el incremento se presenta tanto al nivel urbano como rural de la Zona; sin embargo, se debe considerar la asistencia de la población en edad escolar de las parroquias rurales para evitar el abandono escolar.

La tasa neta de asistencia a bachillerato para el año 2007 era de 66,7% mientras que para el año 2017 fue de 81,7%; lo que representa un aumento significativo de 15 puntos porcentuales, sobre todo, en las áreas rurales como en Nanegal, Pifo, Pacto, Gualea, Nono, Chavezpamba y San José de Minas. La mejora sustancial en la tasa de asistencia al bachillerato supone una mejor valoración social de la educación pero implicará, en el corto plazo, mayores expectativas laborales de la población joven (Senplades, 2015a).

En lo referente a la escolaridad, la Zona incrementó en 0,51 puntos entre 2006 (11,33) y 2017 (12,0). Se registra también un ligero aumento de 1,88 puntos en la tasa de acceso a Educación Superior en 2015 (30,59%) en relación a 2006 (28,70%) (INEC, 2006 y 2016). Sin embargo, en comparación con el porcentaje de personas con educación básica y bachillerato completos se evidencia todavía una tarea pendiente en el acceso a este nivel de educación. Los esfuerzos por reducir el analfabetismo se mantienen vigentes con la implementación de programas enfocados en adultos y escolaridad flexible; esto se refleja en la reducción de 2,3%, entre 2006 y 2017.

#### Fotografía 2. Unidad Educativa Móntufar (Réplica)



Fuente: Ministerio de Educación, 2017.

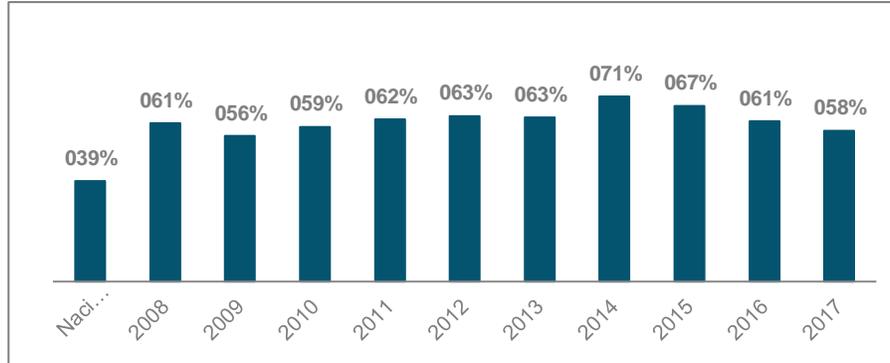
## 2.2.2 Sector de lo Económico y Productivo<sup>4</sup>

La actual estructura productiva de la Zona 9 obedece a un proceso de transición que, analizado por rama de actividad, muestra un salto cualitativo que va desde la especialización, principalmente en las ramas de comercio, industrias manufactureras y otros servicios, hasta una especialización más diversificada y vinculada a servicios de innovación y desarrollo, lo cual se evidencia en el crecimiento de las actividades profesionales, técnicas y de investigación.

Según los datos a marzo de 2016, a nivel nacional, el 69,6% de la población está en edad de trabajar y el 68,6 % se encuentra económicamente activo; de ella, el 94,3% corresponde a personas con empleo<sup>5</sup>.

En el DMQ, la tasa de empleo adecuado para 2017 presenta valores del 57,70% y registra un decremento de 3,5 puntos porcentuales con respecto del año anterior. Los registros de la Zona 9 se encuentran sobre el promedio nacional al año 2017, lo que equivale al 38,5%.

**Gráfico 1. Tasa Empleo adecuado – Zona 9**



Fuente: INEC 2017b: Población de 15 años y más.  
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2018.

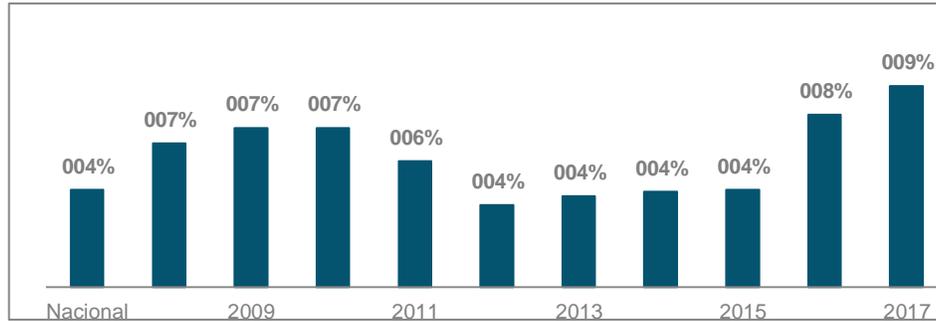
En el DMQ la tasa de desempleo para el año 2017 tiene valores del 9,10% y registra un incremento de 1,3 puntos porcentuales con respecto del año anterior; además, para los cinco años anteriores registra un incremento de 4,66 puntos

<sup>4</sup> Mediante Decreto Ejecutivo 660, de 5 de febrero de 2019, se crearon cuatro gabinetes sectoriales: de lo Social, Recursos Naturales, Hábitat e Infraestructura, Seguridad, y Económico y Productivo. Estos gabinetes reemplazan en sus funciones a los consejos sectoriales.

<sup>5</sup> La categoría de empleo incluye a los asalariados e independientes.

porcentuales de promedio; los registros del cantón se encuentran sobre el promedio nacional al año 2017, que equivale al 4,4%.

**Gráfico 2. Tasa de Desempleo – Zona 9**

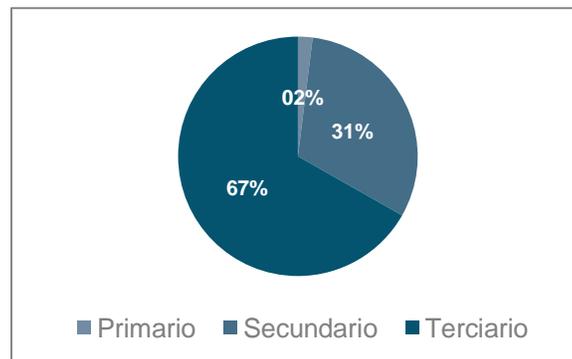


Fuente: INEC 2017b: Población de 15 años y más.  
 Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2018.

En los últimos años, en el DMQ se ha incrementado el flujo de turismo hacia esta Zona, generando un aumento en las ventas, puestos de trabajo y posicionando al Distrito a nivel nacional e internacional como un destino con atractivos turísticos considerables en la región.

De igual manera, en el DMQ se generaron algunas actividades económicas turísticas, entre las que sobresalen, la recreación, diversión y esparcimiento, el alojamiento, el transporte turístico, y las agencias de viajes y turismo (Quito Turismo, 2017).

**Gráfico 3. PIB por Sector – Zona 9**



Fuente: Banco Central del Ecuador (2016).  
 Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2018.

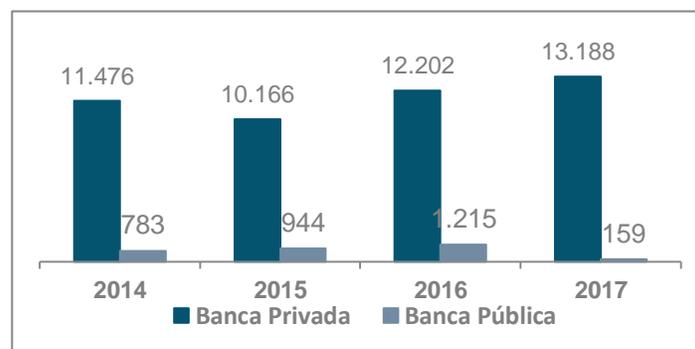
En el año 2016, la Zona 9 presentó un Valor Agregado Bruto (VAB) de USD 23.575,8 millones, equivalente al 25,3% del VAB nacional. Los sectores que más aportaron a la creación de riqueza fueron las actividades profesionales e inmobiliarias, con un 19,4% del VAB; le sigue el sector manufacturero, con un 18%; y la administración pública con 15,1%.

La economía de la Zona 9 se concentra en el sector terciario o prestador de servicios, ya que en 2016 tuvo un VAB de USD 15.756,9 millones, equivalente a un 66,8% del VAB de la Zona; le sigue el sector secundario o manufacturero, con un 31,3%; y, finalmente, el primario con un 2%, en el cual el 1,5% le pertenece al sector agropecuario y el 0,5% a la explotación de minas y canteras.

En 2017, las captaciones de la banca pública de la Zona 9 ascendieron a un valor de USD 159,3 millones, lo que significó una disminución del 87% con respecto al año anterior, que fue de USD 1.214,6 millones. La principal captadora de recursos fue BanEcuador.

Por otro lado, las captaciones de 2017 de la banca privada en la Zona 9 ascendieron a un valor de USD 13.187,7 millones, lo que significó un crecimiento de 8% con respecto del año anterior. Los principales bancos que captaron recursos del público fueron: Banco del Pichincha, Produbanco, Internacional, Pacífico y Guayaquil, con el 79% del total de captaciones. Ese mismo año, el sector privado lideró el microcrédito con un valor de USD 407,3 millones, equivalente a un crecimiento del 9% con respecto del año anterior. Los principales bancos en esta categoría fueron: Banco del Pichincha, Solidario, Procrédit, Banco de Desarrollo y Finca S.A. Es importante destacar que estas cinco financieras ocupan el 97,4% de este mercado.

**Gráfico 4. Captaciones de la banca – Zona 9**



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador (2017).  
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2018.

El sector agrícola en la Zona 9 tiene predominación agrícola como: Yaruquí, El Quinche, Guayllabamba, Pifo y Píntag, las parroquias norcentrales y noroccidentales; representa apenas un 1,5% del Valor Agregado Bruto de la ciudad, esto es un valor de USD 359,7 millones. Esto se debe a que la Zona 9 es netamente urbana. Aun así, se ha identificado que el 0,4% de la PEA se dedica a actividades agrícolas (INEC, 2017b).

En la rama de la agricultura, la Zona 9 no se especializa, pero sí los cantones vecinos y, por tanto, se genera una suerte de complementariedad y sinergia que afianza el carácter del DMQ.

### 2.2.3 Sector de Hábitat, Infraestructura y Recursos Naturales<sup>6</sup>

En relación a las problemáticas vinculadas con el sector de hábitat, se observa que el acelerado crecimiento urbano se ha visto afectado por los procesos de migración interna, provocando un crecimiento desigual del área urbana, la mayor cantidad de población se concentra en esta.

La actividad productiva del área rural está ligada a los sectores primarios y secundarios, mientras que la actividad del área urbana está relacionada al sector de servicios. El crecimiento urbano expansivo ha desbordado los límites naturales de la implantación original de la ciudad de Quito, provocando problemas ambientales como elevadas cantidades de emisión de gases, reducida cobertura de recolección de residuos, limitado tratamiento y reciclaje de la basura; es decir, no se logra una adecuada gestión en el manejo de los residuos sólidos, entre otros (Pozo, 2016).

En términos de servicios básicos, en general, el análisis muestra que la Zona 9 tiene altas coberturas; por ejemplo, respecto de los servicios básicos: agua, alcantarillado, energía eléctrica, la Zona 9 es la jurisdicción cuya población goza de la mejor cobertura del país, con índices superiores al 95% (Senplades, 2015a).

Sin embargo, al hacer un análisis comparativo, las brechas se mantienen en las áreas más rurales del territorio. En lo referente al servicio de agua potable, por ejemplo, existen aún asentamientos con coberturas menores al 50%, que

---

<sup>6</sup> Mediante Decreto Ejecutivo 660, de 5 de febrero de 2019, se crearon cuatro gabinetes sectoriales: de lo Social, Recursos Naturales, Hábitat e Infraestructura, Seguridad, y Económico y Productivo. Estos gabinetes reemplazan en sus funciones a los consejos sectoriales.

coinciden con el hecho de ser las más alejadas de la parte central del DMQ (Senplades, 2015a).

Tabla 1. Cobertura de agua potable y alcantarillado

<b>Cobertura de Agua Potable DMQ (red pública)</b>	<b>95,41%</b>
Ciudad	97,44%
Parroquias rurales	90,10%
<b>Cobertura de Alcantarillado (red pública)</b>	<b>89,99%</b>
Ciudad	95,67%
Parroquias rurales	75,15%
<b>Cobertura de Energía Eléctrica (red pública)</b>	<b>99,4%</b>

Fuente: INEC (2010a)

Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2018.

De manera reciente, los asentamientos surgidos de procesos espontáneos han dado paso a la conformación de barrios que aun presentan déficit en los servicios básicos. Se distinguen, claramente, grandes áreas de expansión popular como Quitumbe y la zona de Calderón y Carapungo. Además, se consideran parte de este proceso a aquellos sectores que forman un cinturón periférico o de transición entre esta ciudad media y popular consolidada y las nuevas periferias, como Guamaní, La Argelia, Lucha de los Pobres y Comité del Pueblo, en la ciudad; y, algunos sectores en las parroquias conurbanas de Conocoto, Tumbaco y Guayllabamba (Senplades, 2015a).

El déficit de vivienda se compone del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo<sup>7</sup>. Según el SIISE 2015, tanto el déficit cualitativo como el cuantitativo es mayoritario en las parroquias rurales más lejanas del hipocentro (con variaciones en el orden según el tipo) como: Nanegalito, Pacto Gualea, Nanegal, Nono, Calacalí, San José de Minas, Lloa, Perucho, Chavezpamba, Atahualpa y Píntag (Senplades, 2015a).

El déficit habitacional cualitativo pasó del 16,65% en 2009, a 7,9 % en el año 2017, es decir, una reducción de 8 puntos porcentuales, lo que implica que, al momento, existen menos hogares que habitan en viviendas deficitarias (Senplades, 2018).

<sup>7</sup> El déficit cualitativo hace referencia a las viviendas que, por su calidad insatisfactoria, deben ser mejoradas mediante reparaciones, cambios de materiales, ampliaciones de superficie o conexión a servicios básicos. El déficit cuantitativo se refiere a la vivienda irrecuperable y a necesidades de reemplazo derivadas de la falta de cumplimiento de condiciones mínimas de calidad y/o habitabilidad en las mismas. La necesidad de reposición considera toda vivienda de materialidad deficitaria y su estado.

En la Zona 9 se evidencia una reducción en 6 puntos porcentuales, de 10,39% (2006) a 4,01% (2017), de los hogares en hacinamiento<sup>8</sup> (Senplades, 2018). En la última década se observa una importante disminución porcentual de 21,87% a 14,4%, en el área urbana, y del 11,6% al 7,78 en el área rural. Pese a esta disminución, las parroquias San José de Minas, Tababela, Guangopolo, Checa y El Quinche siguen siendo aquellas que tienen los porcentajes más altos; por el contrario, Cumbayá, Conocoto, y Pomasqui tienen menos hogares hacinados. (Senplades, 2015a).

Al ser un territorio altamente poblado, las actividades de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito también contribuyen a acentuar los efectos del cambio climático. De acuerdo al inventario de emisiones de gases de efecto invernadero, en 2011, el DMQ emitió 6`180.065 Ton de CO<sub>2</sub>-eq, generadas en un 57% por el sector de energía, 18% por el uso del suelo y cambio de uso del suelo y silvicultura (USCUSS), 18% desechos y 7% agricultura. Dentro del sector Energía, más del 80% de las emisiones están asociadas a la quema de combustibles fósiles. En el sector USCUS las principales fuentes de emisión son la remoción del suelo, pérdida de bosques y praderas (Secretaría de Salud-DMQ, 2015).

La Zona 9 refleja que no se aplica todavía un modelo de gestión integral de residuos sólidos que no solo permita su adecuada disposición final, sino el aprovechamiento de sus potencialidades económicas y estrategias de sostenibilidad financiera de las empresas encargadas de este servicio. Hasta la fecha, se trata solo un porcentaje mínimo de las aguas contaminadas que van al sistema hídrico, con graves afectaciones al ambiente y a la salud de la población, así como riesgos para las áreas productivas. Esto es el resultado de no considerar un modelo de desarrollo sostenible y de invisibilizar el relacionamiento de los recursos con las fuentes.

El DMQ posee una red de monitoreo de la calidad del aire que establece que la concentración de material particulado, producido por procesos de construcción y combustión, tanto de la industria como de vehículos, generación termoeléctrica, incendios forestales, se concentra en el sector de Carapungo (MDMQ, 2015).

---

<sup>8</sup> Se entiende por hacinamiento a la relación del número de miembros del hogar y el número de cuartos usados exclusivamente como dormitorios; no existe hacinamiento cuando, en promedio, por dormitorio habitan hasta 2,49 personas; de 2,5 a 4,99 miembros promedio por dormitorio es hacinamiento moderado; y cuando moran en promedio de 5 miembros en adelante por dormitorio la vivienda evidencia hacinamiento severo y, por lo tanto, déficit cuantitativo.

Por su parte, la movilidad y el transporte afectan de manera significativa en la emisión de gases de efecto invernadero como CO<sub>2</sub>, NO<sub>2</sub>, resultado del crecimiento acelerado del parque automotor. Para reducir los impactos generados por el parque automotor de la Zona 9, principal aportante a la Huella Carbono del DMQ, no existen estrategias y medidas concretas orientadas a su disminución. Además de la aplicación de la medida de restricción vehicular “pico y placa” y la “zona azul”, urgen acciones para desestimular el uso del vehículo privado liviano, junto con la implementación de mejor oferta de transporte público.

### 2.2.4 Sector de Seguridad<sup>9</sup>

En lo concerniente al Consejo Sectorial de Seguridad, las principales problemáticas identificadas giran en torno al ámbito de la seguridad ciudadana. El derecho a la seguridad y a la integridad, a la libre circulación y al ejercicio de una vida libre de coacciones, hace parte de ese conjunto más global del derecho a la ciudad. En este sentido, la seguridad ciudadana debe entenderse desde una perspectiva amplia, dadas sus múltiples manifestaciones y elementos causales.

El respecto, las cifras reflejan que en la Zona 9 la tasa de homicidios - asesinatos por cada 100 mil habitantes disminuyó en 7,74 puntos, entre 2010 (11,86) y 2016 (4,12). Asimismo, la tasa de homicidios de personas entre 15 y 29 años por cada 100 mil habitantes disminuyó significativamente en 16,72 puntos, entre 2010 (22,11) y 2016 (5,39) (MDI, 2017). En el caso de tasa de homicidios - asesinatos por cada 100 mil mujeres existe una disminución de 0,97 puntos, si se compara el año 2010 (2,85) y el 2016 (1,88) (MDI, 2017).

Las administraciones municipales Centro y Eloy Alfaro son las que registran mayor cantidad de muertes por homicidios. En cambio, las administraciones de Calderón y Tumbaco son las que registran menos homicidios por cada 100.000 habitantes (OMSC, 2013, citado en Senplades 2015).

Al igual que los homicidios, entre 2006 y 2016 en la ciudad se registró un descenso significativo en robos a domicilios, empresas, entidades públicas,

<sup>9</sup> Mediante Decreto Ejecutivo 660, de 5 de febrero de 2019, se crearon cuatro gabinetes sectoriales: de lo Social, Recursos Naturales, Hábitat e Infraestructura, Seguridad, y Económico y Productivo. Estos gabinetes reemplazan en sus funciones a los consejos sectoriales.

centros educativos, locales comerciales y a bienes al interior de vehículos. El robo a personas disminuyó de 8.247 a 6.273, entre 2015 y 2017 (MDI, 2017).

En relación a esta problemática, se recoge que en la administración Norte (Eugenio Espejo) es donde se registran mayores casos de robo a personas con asalto en todos los años comparados, seguido por la administración Eloy Alfaro, Centro y la Delicia (OMSC, 2013, citado en Senplades 2015).

En 2013, la consolidación del Servicio Integrado de Seguridad ECU 911 para minimizar las condiciones de vulnerabilidad de la población tuvo un impacto inmediato. En ese año se receptaron 593.426 alertas en Quito, con un incremento durante 2014 (628.289 alertas) y 2015 (695.805 alertas) dada la eficiencia del sistema y la facilidad de utilizar un único número para emergencias. Para el año 2016 se evidencia una reducción del 4% (666.894 alertas) en relación a 2015 (695.805 alertas).

La eficiencia del servicio también ha presentado mejoras, el indicador correspondiente al tiempo medio de arribo del recurso para el servicio de seguridad ciudadana del año 2015 fue de 00:11:36; actualmente, el tiempo medio es de 00:07:50 para el servicio de Seguridad Ciudadana, reducción considerable al tratarse de dar respuesta a situaciones de emergencia (Ecu 911, 2010-2016).

Bajo el modelo de seguridad integral se prestan los servicios de atención de emergencias las 24 horas, los 7 días de la semana. Además, opera de manera interinstitucional, lo que permite gestionar integralmente la prestación del servicio. Los resultados de este nuevo modelo se muestran a través de la opinión de sus usuarios: en 2014, se registra un 77% de satisfacción ciudadana y, en 2015, se incrementa a 82,73% (ECU 911, 2010-2016). Además, el índice de percepción de seguridad ha incrementado entre 2011 (47,83) y 2016 (60,68) (INEC, 2006 y 2016).

La Zona 9-DMQ es un territorio altamente vulnerable ante desastres por la existencia de altas densidades de población y alta concentración de bienes y servicio expuestos a amenazas de origen natural (volcánicas, sísmicas, hidroclimáticas, geomorfológicas) y antrópicas (incendios), por la poca preparación de la población para hacer frente a desastres, debilidades institucionales y problemas de accesibilidad, entre otros.

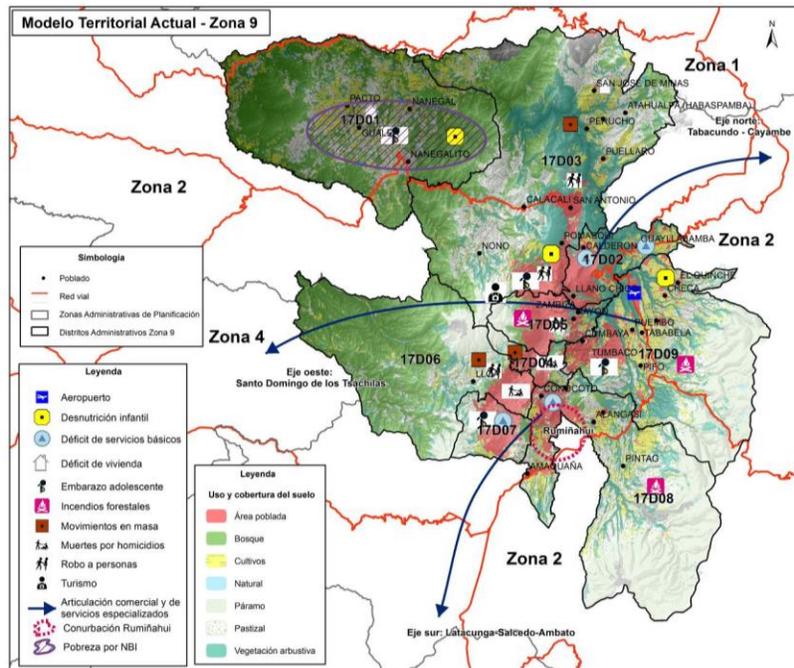
En el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, el DMQ ha implementado planes y programas de capacitación, así como acciones para el fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana en las áreas de riesgo y

ha generado una vinculación para el asesoramiento al GAD y, específicamente, al Comité de Gestión de Riesgos.

En el DMQ se ha identificado un porcentaje significativo de áreas susceptibles a incendios forestales, especialmente, en los bosques que recorren en sentido Norte-Sur, la parte central del Distrito, así como los que se ubican en la parte oriental del mismo, debido a la presión antropogénica y factores de propagación de incendios como la radiación solar. Entre el periodo 2004-2015 se ha registrado que el mayor número de incendios forestales se presentaron en las administraciones definidas por el municipio: Los Chillos (128), Tumbaco (111), Eugenio Espejo (76) y La Delicia (53) (MDMQ, 2016).

En relación a los movimientos en masa, las administraciones definidas por el municipio con mayor incidencia de eventos entre 2004 y 2015 son: Manuela Sáenz (223), Eloy Alfaro (146), Eugenio Espejo (111), Tumbaco (77), Quitumbe (74) (MDMQ, 2016).

Mapa 1. Mapa del Modelo Territorial Actual de la Zona 9



Fuente y Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2018.

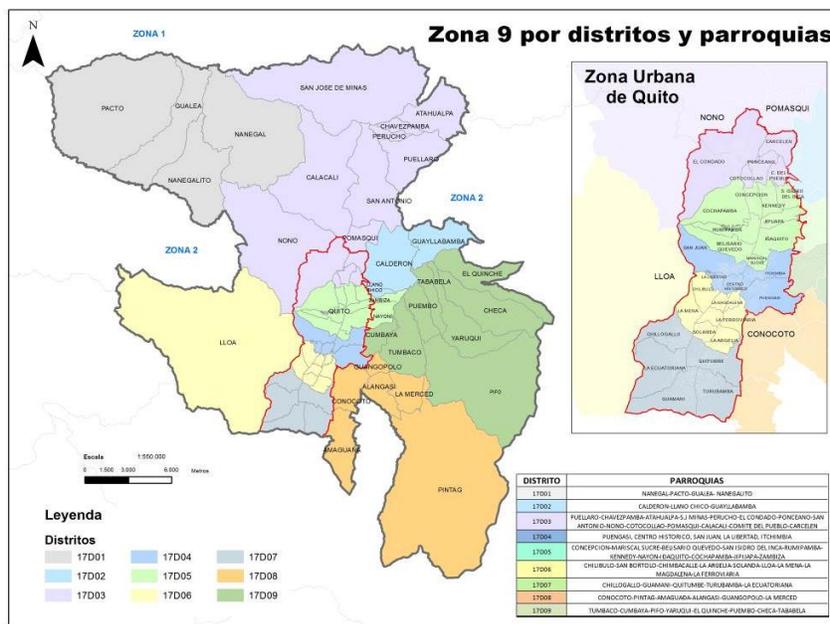
La Zona 9 está conformada por 9 distritos y 92 circuitos administrativos de planificación, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 2. Distritos y circuitos administrativos de planificación en la Zona 9

Código Distrital	Descripción del Distrito (Parroquias Urbanas y Rurales)*
17D01	Parroquias Rurales: Nanegal – Pacto – Gualea - Nanegalito
17D02	Parroquias Rurales: Calderón - Llano Chico - Guayllabamba
17D03	Parroquias Urbanas: El Condado - Ponceano - Cotocollao - Comité del Pueblo - Carcelén Parroquias Rurales: Puéllaro - Chavezpamba - Atahualpa - San José de Minas - Perucho - San Antonio - Nono - Pomasquí - Calacalí
17D04	Parroquias Urbanas: Puengasí - Centro Histórico - San Juan - La Libertad - Itchimbía
17D05	Parroquias Urbanas: La Concepción - Mariscal Sucre - Belisario Quevedo- San Isidro del Inca – Rumipamba - Kennedy - Iñaquito- Cochapamba- Jipijapa Parroquias Rurales: Nayón- Zámbezta
17D06	Parroquias Urbanas: Chililobulo- San Bartolo- Chimbacalle- La Argelia- Solanda- La Mena- La Magdalena- La Ferroviaria Parroquias Rurales: Lloa
17D07	Parroquias Urbanas: Chillogallo- Guamaní- Quitumbe- Turubamba- La Ecuatoriana
17D08	Parroquias Rurales: Conocoto-Píntag- Amaguaña- Alangasí- Guangopolo- La Merced
17D09	Parroquias Rurales: Tumbaco- Cumbayá- Pifo- Yaruquí- El Quinche- Puenbo- Checa- Tababela

Fuente y Elaboración: Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2018.

Mapa 2. Mapa Distritos y Parroquias Zona 9



Fuente y Elaboración: Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2018.

Tabla 3. Indicadores clave sector social

Sector	Indicadores clave	Fuente
Social	Porcentaje significativo de personas con discapacidad en las áreas rurales. El 4,92% en el distrito 17D01.	Senplades, 2015a
	Porcentajes altos de NBI: Nono 87%, Gualea 86,4%, Pacto 83,1%, Nanegal 76,9%.	InstituNEC, 2010a
	Porcentaje significativo de población en situación de pobreza; Distritos 17D08 (40,08 %) 17D09 (46,31%)	Senplades, 2015a
	En 2013, el 14% de partos se produjo en adolescentes. A 2017, las cifras en la problemática "embarazo en adolescentes" son: Cotocollao (280 nacimientos x 1000 adolescentes). Nanegalito (155 nacimientos x 1.000 adolescentes). Chillogallo (147 nacimientos x 1.000 adolescentes). Guamaní (145 nacimientos x 1.000 adolescentes). La Magdalena (125 nacimientos x 1.000 adolescentes).	MDMQ, 2015 y 2017
	La tasa de mortalidad infantil (por cada 1.000 nacidos vivos): 11,27%.	INEC, 2016
	Porcentaje de desnutrición crónica en menores de cinco años: 25,5%	INEC, 2014
Económico y Productivo	Tasa de desempleo: 9,10%	INEC, 2017b
	Tasa de subempleo: 15,50%	INEC, 2017b
Hábitat, Infraestructura y Recursos Naturales	Porcentaje de cobertura de agua potable menor al 50% (zonas alejadas de carácter rural principalmente).	Senplades, 2015a
	Porcentaje de hogares en hacinamiento en el área rural: 7,78% (San José de Minas, Tababela, Guangopolo).	Senplades, 2015a
	Porcentaje de déficit habitacional: 7,9%.	Senplades, 2018
Seguridad	Tasa de homicidios - asesinatos por cada 100 mil habitantes: 4,12. (Los distritos 17D04 y 17D06 registran mayor cantidad de muertes por homicidios).	MDI, 2017

Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2018.

### 3. Modelo de Gestión

Para lograr una intervención integral de las problemáticas identificadas en la Zona 9, se dispone a continuación de un modelo de gestión que permitirá:

- Evidenciar el estado de situación de la Zona 9, desde la visión de cada entidad.
- Definir los retos y estrategia zonal que permitan afianzar la propuesta del Ejecutivo considerando las particularidades del territorio.
- Coordinar las acciones con los actores para fortalecer las políticas públicas vinculadas al ordenamiento territorial.
- Seguimiento a las acciones y estrategias emprendidas para el cumplimiento de los objetivos de cada intervención emblemática.

El Modelo de Gestión para la implementación de la Agenda de Coordinación Zonal comprende un trabajo compartido que conjuga directrices políticas, estratégicas, así como procedimientos técnico-operativos. En ese sentido, los espacios que se desarrollarán en un nivel estratégico y de toma de decisiones son los gabinetes zonales<sup>10</sup>: desconcentrado y ampliado, en los cuales participan las entidades públicas que tienen presencia o ejecutan acciones en esta Zona de planificación. Cabe mencionar que el Gabinete Zonal Ampliado involucra a los GAD que se localizan en la Zona (gobierno provincial de Pichincha, Distrito Metropolitano de Quito y las juntas parroquiales).

Como espacios de carácter técnico, y con miras a retroalimentar la toma de decisiones en los gabinetes zonales, se propone el establecimiento de cuatro mesas técnicas, una por cada consejo sectorial: Social, Seguridad, Económico-Productivo, Hábitat-Infraestructura-Recursos Naturales. Estas instancias contarán con delegados técnicos de las entidades relacionadas a cada uno de los Consejos antes mencionados, así como de los GAD (metropolitano y parroquiales) de la Zona 9 según corresponda.

Por la particularidad de la Zona, sus implicaciones, características y por los flujos y dinámicas que sobre este territorio confluyen -al ser la capital del territorio nacional-, el GAD metropolitano requiere de una participación directa y activa en las mesas técnicas para generar mecanismos conjuntos e integrales frente a las distintas problemáticas que requieren de una respuesta por parte de todos los

<sup>10</sup> Reglamento Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas – 2014, Artículos 12,13 y 14.

niveles de gobierno, de acuerdo al ámbito de sus competencias. Se debe considerar que para la participación del DMQ es necesario contar con un equipo técnico del GAD que esté vinculado a la implementación y seguimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con el propósito de establecer líneas conjuntas de acción entre los instrumentos del Ejecutivo y del GAD para abordar de manera integral las problemáticas, de manera que los esfuerzos se encaminen a la consecución de la visión de desarrollo del territorio de manera compartida y consensuada.

El eje central de cada una de las temáticas se definirá y/o ajustará a partir de la coyuntura y por las alertas que se vayan reportando dentro del seguimiento a la Agenda o por requerimiento del Gobierno Central o del GAD metropolitano, principalmente. A lo largo del proceso es fundamental considerar el relacionamiento y las líneas de trabajo que se coordinen con la Secretaría Nacional de Gestión de la Política (SNGP), a fin de sumar esfuerzos y alimentar el Modelo de Gestión desde su experiencia en la Zona.

### 3.1. Temáticas priorizadas en Zona 9

#### Mesas Técnicas

Tabla 4. Mesas técnicas y temáticas Zona 9

Mesa Técnica	Temáticas
<b>Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios públicos. Salud / Educación MIES.</li> <li>• Movilidad humana.</li> <li>• Trabajo informal.</li> </ul>
<b>Seguridad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad ciudadana.</li> <li>• Gestión de riesgos.</li> </ul>
<b>Hábitat- Infraestructura- Recursos Naturales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación ambiental.</li> <li>• Vivienda.</li> <li>• Asentamientos irregulares.</li> <li>• Transporte.</li> <li>• Servicios básicos.</li> </ul>
<b>Económico – Productivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo, atención y seguridad turística.</li> <li>• Desarrollo agropecuario, comercialización.</li> </ul>

Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2018.

Al interno de cada una de las mesas técnicas se definirá una hoja de ruta y según la temática, si se requiere, se podrán conformar grupos de trabajo para identificar los requerimientos e implementar acciones de manera efectiva, ya que participarán los actores directamente involucrados.

Otro de los aspectos a considerar para el caso de Zona 9 es que el tratamiento de grupos de atención prioritaria, si bien se focalizará en gran medida dentro de la mesa técnica social, será puesto a discusión de manera transversal en cada una de las mesas técnicas, debido a las implicaciones e interrelación que estos grupos mantienen dentro del territorio, así como la atención que requiere conforme a lo establecido en la Constitución y en los instrumentos de planificación.

Algunas entidades del Ejecutivo no consideran a la Zona 9 como independiente, sino como parte de la Zona 2, razón por la cual es importante un trabajo articulado con el GAD provincial de Pichincha y los equipos políticos y técnicos de la Zona 2 para evitar duplicidad de gestión e información, así como promover esfuerzos colaborativos y complementarios.

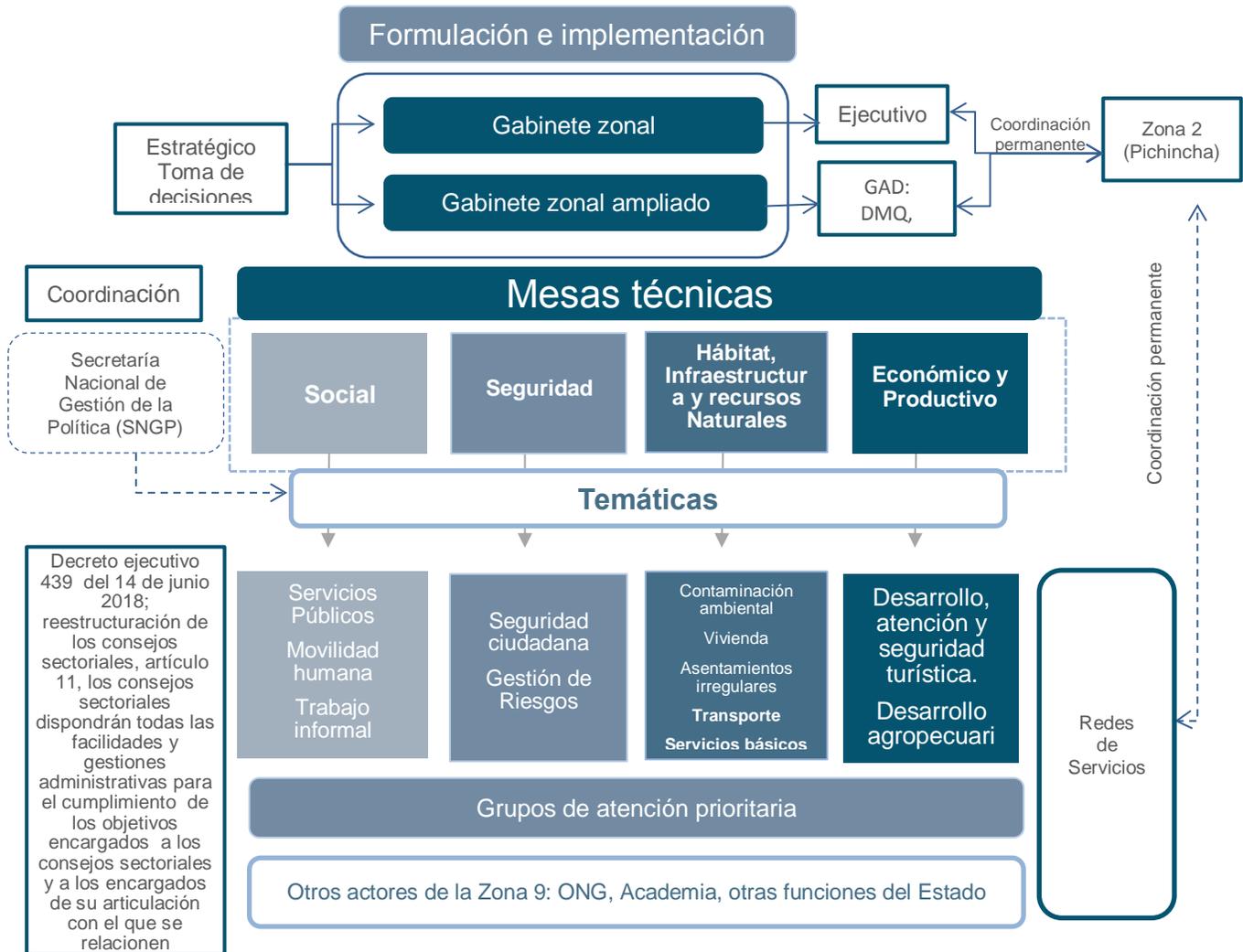
Por la particularidad de la Zona 9, al ser el DMQ la capital del país, existe gran confluencia de otros actores públicos y privados como: otras funciones del Estado, institutos técnicos, academia, ONG, entre otros, que requieren ser vinculados para articular esfuerzos en torno a las temáticas priorizadas.

Es necesario tener en cuenta que el relacionamiento con la Zona 2 no solo es en el marco del Gabinete Zonal Desconcentrado, sino también para el Ampliado; en este contexto es importante una coordinación permanente para complementar la gestión con el nivel provincial y los elementos que sobre este nivel de gobierno recaen.

En general, se establecerán espacios permanentes de diálogo de las mesas planteadas y se propone establecer mesas técnicas de manera trimestral y permanente.

En la misma línea, a partir de la tercera reunión se planteará la entrega de reportes de lo realizado por cada institución de manera articulada. Esto con el propósito de evidenciar avances, retrocesos o estancamiento en las acciones propuestas.

Gráfico 5. Formulación e implementación de la Agenda de coordinación Zona 9



Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2018.

A continuación, se detalla la priorización de la problemática por cada sector y los posibles mecanismos de coordinación y articulación para su resolución:

**Tabla 5. Priorización de problemática Zona 9**

Consejo Sectorial	Problema	Espacio de articulación y coordinación	Mecanismos de coordinación y articulación	Actores
Social	Embarazo adolescente. En 2013 el 14% de partos en el DMQ se produjo en adolescentes. A 2017, las cifras en la problemática "embarazo en adolescentes" son: - Cotacollao: 280 nacimientos x 1000 adolescentes. - Nanegalito: 155 nacimientos x 1.000 adolescentes. - Chillogallo: 147 nacimientos x 1.000 adolescentes. - Guamaní: 145 nacimientos x 1.000 adolescentes. - La Magdalena: 125 nacimientos x 1.000 adolescentes.	Mesa Técnica Social /grupo de trabajo Servicios Públicos	Reuniones periódicas de coordinación para atender esta problemática de manera intersectorial. Focalización en los distritos con mayores tasas/generación de programas y campañas que vinculen Salud y Educación.	MSP Mineduc DMQ (Considerar el trabajo con los actores que gestionan los distritos educativos y de salud).
	Prevalencia de discapacidad es mayor en las áreas rurales. 4,92% en el distrito 17D01- área suburbana del noroccidente.	Mesa Técnica Social /Grupo de trabajo Servicios Públicos	Conformación de brigadas integrales para atención y asistencia a las personas en situación de dependencia (discapacidad). Conformación de grupo de trabajo para la gestión de actividades vinculadas al área de cuidados (desarrollo de mesa que trabaje en el planteamiento de un sistema de cuidados en la Zona).	MSP MIES DMQ Juntas parroquiales rurales
	Existen brechas a nivel territorial, sobre todo, en las áreas dispersas; mientras que en el área urbana el porcentaje de hogares con NBI es del 17% y en el área rural alcanza el 44%.	Mesas Técnica Social/Económico-Productivo	Mesas de trabajo conjuntas entre lo social y lo económico productivo para la generación de estrategias para los grupos bajo esta condición /servicios focalizados.	MIES MSP MDT MAG Mipro GAD cantonal-provincial Juntas parroquiales
Seguridad	Robo a personas 188,9 a 264,3 entre 2006 y 2015. Hurto a personas de 28,7 en 2014 a 121,8 en 2015.	Mesa Técnica de Seguridad/Grupo de trabajo Seguridad Ciudadana	Reuniones de socialización de estrategias y programas de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad del DMQ, así como de la gestión del MDI en el DMQ. Planteamiento de Estrategias y programas conjuntos entre MDI-DMQ.	MDI DMQ ECU 911
	Los fenómenos más comunes que se desarrollan en los territorios del DMQ son los deslizamientos y desprendimientos que se generan en las márgenes de las quebradas, taludes de vías y en pendientes mayores de 30 grados, así como flujo de lodo y escombros.	Mesa Técnica de Seguridad/Grupo de trabajo Gestión de Riesgos	Posicionar y fortalecer las mesas de trabajo institucionales establecidas por el GAD de Quito relacionadas con las amenazas del DMQ: actividad volcánica, inundaciones, movimientos en masa, vientos fuertes-torbellinos, incendios forestales, sismos, accidentes de tránsito, prevención y control de normas constructivas.	SGR DMQ ECU 911
Hábitat-Ambiente Infraestructura	Menor cobertura de servicios básicos áreas rurales.	Mesa Técnica de Hábitat Infraestructura / grupo de trabajo Servicios Básicos	Priorización por parte del DMQ de territorios de brindar cobertura total de servicios básicos, en función de los indicadores priorizados en el PND.	Senagua MEER DMQ Mintel

Consejo Sectorial	Problema	Espacio de articulación y coordinación	Mecanismos de coordinación y articulación	Actores
Hábitat-Ambiente Infraestructura	Falta de aplicación modelo de gestión integral de residuos sólidos.	Mesa Técnica de Hábitat Infraestructura/Grupo de trabajo Contaminación Ambiental	Estrategia conjunta para el tratamiento integral de residuos sólidos. Establecimiento del flujo en el manejo de residuos e identificación del rol de cada actor (mesa de trabajo que evidencie principales alertas y dimensione los impactos futuros de esta problemática).	MAE DMQ Emgirs
Económico y Productivo	En la Zona 9 – DMQ, la tasa de empleo adecuado para el año 2017 registra un decremento de 3,5 puntos porcentuales, respecto del año anterior. La tasa de desempleo para 2017 registra un incremento de 1,3 puntos porcentuales. La tasa de subempleo para 2017 registra un incremento de 5,1 puntos porcentuales.	Reuniones periódicas con los actores mediante la creación de mesas temáticas.	Alianzas público- privadas implementando mecanismos que promuevan la participación de un mayor número de potencialidades técnicas y operativas, creando proyectos e iniciativas públicos-privadas.	Ejecutivo Empresa privada
	El lugar más visitado durante el año 2017 en el DMQ (Zona 9) es la Mitad del Mundo, con un 86,1% que equivale a 562.112 personas. El Centro Histórico con un 67% del total de visitantes no residentes en el DMQ, que equivale a las 440.226 personas. Los barrios tradicionales son los que menos visitas han tenido con un 0,53%, es decir 3.48 personas. El total de visitas a los diferentes lugares en el DMQ fue de 652.912 personas.	Reuniones periódicas con los actores en la Mesa Técnica Económico - Productivo. Se establecerán grupos de trabajo de acuerdo a la necesidad.	Incrementar el desarrollo de los destinos y productos turísticos para potenciar la competitividad de la oferta turística nacional. Incrementar mecanismos de prevención y atención a turistas que garanticen la seguridad y el bienestar turístico. Incrementar la regulación, registro, control de las diferentes actividades, modalidades y servicios turísticos para establecer estándares adecuados de servicio a nivel nacional. <sup>11</sup>	Mintur GAD DMQ MDI (Policía Nacional) Senplades
	El sector agrícola en la Zona 9 es muy pequeño, representando apenas un 1,5% del Valor Agregado Bruto de la ciudad, esto es un valor de USD 359,7 millones. Esto se debe a que la Zona 9 es netamente urbana. Aun así, se ha identificado que el 0,4% de la PEA se dedica a actividades como agrícolas según la Enemdu de diciembre 2017.	Reuniones con los actores en la Mesa Técnica Económico y Productivo. Se establecerán grupos de trabajo de acuerdo a los requerimientos	Diálogos para que los asistentes traten los temas y presenten propuestas para el desarrollo agropecuario; los participantes exponen sus inquietudes y los técnicos dan respuestas.	MAG Senagua GAD parroquiales Senplades

Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2018.

<sup>11</sup> Fuente: Ministerio de Turismo

## 4. Abreviaturas

<b>BCE</b>	Banco Central del Ecuador
<b>CPV</b>	Censo de Población y Vivienda
<b>DMQ</b>	Distrito Metropolitano de Quito
<b>ECV</b>	Encuesta de Condiciones de Vida
<b>Emgirs</b>	Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos
<b>Enemdu</b>	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo
<b>GAD</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado
<b>INEC</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos
<b>MAE</b>	Ministerio del Ambiente
<b>MAG</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería
<b>MDI</b>	Ministerio del Interior
<b>MDT</b>	Ministerio de Trabajo
<b>MEER</b>	Ministerio de Electricidad y Energía Renovable
<b>MIES</b>	Ministerio de Inclusión Económica y Social
<b>Mineduc</b>	Ministerio de Educación
<b>Mintel</b>	Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información
<b>Mintur</b>	Ministerio de Turismo
<b>Mipro</b>	Ministerio de Industrias y Productividad
<b>MSP</b>	Ministerio de Salud Pública
<b>NBI</b>	Necesidades Básicas Insatisfechas
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>PND</b>	Plan Nacional de Desarrollo
<b>Senagua</b>	Secretaría del Agua
<b>Senplades</b>	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
<b>SGR</b>	Secretaría de Gestión de Riesgos
<b>SIS ECU 911</b>	Sistema Integrado de Seguridad ECU 911
<b>Sndpp</b>	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
<b>Uscuss</b>	Uso del Suelo y Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura

## 5. Índice de tablas e ilustraciones

### 5.1. Índice de Tablas

Tabla 1. Cobertura de agua potable y alcantarillado .....	13
Tabla 2. Distritos y circuitos administrativos de planificación en la Zona 9 .....	18
Tabla 3. Indicadores clave sector social.....	19
Tabla 4. Mesas técnicas y temáticas Zona 9.....	21
Tabla 5. Priorización de problemática Zona 9 .....	24

### 5.2. Índice de Gráficos

Gráfico 1. Tasa Empleo adecuado – Zona 9.....	9
Gráfico 2. Tasa de Desempleo – Zona 9.....	10
Gráfico 3. PIB por Sector – Zona 9 .....	10
Gráfico 4. Captaciones de la banca – Zona 9 .....	11
Gráfico 5. Formulación e implementación de la Agenda de coordinación Zona 9 .....	23

### 5.3. Índice de Fotografías

Fotografía 1. La Ronda - Hojalatería .....	3
Fotografía 2. Unidad Educativa Mántufar (Réplica).....	8

### 5.4. Índice de Mapas

Mapa 1. Mapa del Modelo Territorial Actual de la Zona 9 .....	17
Mapa 2. Mapa Distritos y Parroquias Zona 9 .....	18

## 6. Fuentes y Referencias Bibliográficas

BCE (2016). Cuentas cantonales. Visitada: agosto 2018. Disponible en: <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/293-cuentas-provinciales>.

Carrión F., Pinto, J. (2017), *Quito: Un ensamble de violencias*. Departamento de Estudios Políticos, FLACSO ECUADOR. Visitada: agosto 2018. Disponible en: [https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/quito\\_un\\_ensamble\\_de\\_violencias\\_final.pdf](https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/quito_un_ensamble_de_violencias_final.pdf)

ECU 911 (2010-2016). *Base de Datos transaccional del Servicio Integrado de Seguridad ECU 911*. Quito, Ecuador.

Gobierno Provincial de Pichincha (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pichincha 2015 – 2019*. Documento reportado por el GAD al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – SIGAD.

INEC (2006). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo-Enemdu*. Visitada en: agosto 2018. Disponible en: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/empleo-encuesta-nacional-de-empleo-desempleo-y-subempleo-enemdu/>

INEC (2010a). *Censo de Población y Vivienda*. Quito. Ecuador.

INEC (2010b). *División política administrativa, Escala 1:50.000*. Quito. Ecuador

INEC (2014). *Encuesta de condiciones de vida*. Ecuador. Visitada: agosto 2018. Disponible en: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta-de-condiciones-de-vida-ecv/>

INEC (2016). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo-Enemdu*. Visitada en: agosto 2018. Disponible en: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-2016/>

INEC (2017a). *Proyección de la Población Ecuatoriana, por años calendario, según cantones 2010-2020*. Visitada: agosto 2018. Disponible en: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>

INEC (2017b). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo-Enemdu*. Visitada en: agosto 2018. Disponible en: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-2017/>

MAE - MAGAP. (2014). *Mapa de cobertura y uso de la tierra del Ecuador Continental. Escala 1:100.000. Temporalidad 2013-2014*. Quito, Ecuador.

MDI (2017). *Indicadores Comisión Estadística*. Visitada: agosto 2018. Disponible en: <http://cifras.ministeriodelinterior.gob.ec/comisioncifras/inicio.php>

MDMQ (2015). *Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito*. Documento reportado por el GAD al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – SIGAD.

MDMQ (2016). *Atlas de Amenazas Naturales y Exposición de Infraestructura del DMQ*. Tercera Edición, Quito, Ecuador.

MDMQ (2017). *Diagnóstico de Salud del Distrito Metropolitano de Quito*. Visitada: agosto 2018. Disponible en; [http://www.quito.gob.ec/documents/Salud/Diagnostico\\_Salud\\_DMQ2017.pdf](http://www.quito.gob.ec/documents/Salud/Diagnostico_Salud_DMQ2017.pdf)

MTOP (2015). *Red vial estatal. Escala 1:250.000*. Quito. Ecuador.

OMSC (2013). *Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana. Delitos y violencia del DMQ, informe estadístico agosto 2013*. Disponible en: <http://omsc.quito.gob.ec/index.php/biblioteca-virtual.html>

Pozo García Mauricio Renato (2016). *Análisis de los beneficios de una adecuada gestión de manejo de residuos sólidos en el Distrito Metropolitano de Quito*. Disertación grado Pontificia Universidad Católica del Ecuador – PUCE, Facultad de Economía. Visitada: agosto 2018. Disponible en: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/12628/Tesis%20Mauricio%20Pozo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Quito Turismo (2017). *Principales indicadores de Quito*. Visitada: agosto 2018. Disponible en: <https://www.quito-turismo.gob.ec/estadisticas/datos-turisticos-principales> .

Secretaría de Salud - DMQ (2015). *Plan Ambiental Distrital 2015 – 2025*. Visitada: agosto 2018. Disponible en: <http://www.quitoambiente.gob.ec/ambiente/index.php/politicas-y-planeacion-ambiental/plan-ambiental-distrital>

Senplades (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito. Ecuador.

Senplades (2015a). *Agenda Zona 9: Distrito Metropolitano de Quito*. Documento no publicado. Coordinación General de Territorios y Ciudadanía – Gerencia Proyecto Zona 9. Quito, Ecuador.

Senplades (2015b). *Mapa de distritos y circuitos administrativos. Escala 1:50.000*. Quito, Ecuador.

Senplades (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, Toda una Vida*. Quito. Ecuador.

Senplades (2018). *Sistema Integrado de Conocimiento y Estadística Social del Ecuador – SICES*. Visitado: agosto 2018. Disponible en: <http://www.conocimientosocial.gob.ec/>

Superintendencia de Bancos (2017). *Captaciones y colocaciones*. Visitada: agosto 2018. Disponible en: [http://oidprd.sbs.gob.ec/practg/sbs\\_index?vp\\_art\\_id=5036&vp\\_tip=2&vp\\_buscr=41#10](http://oidprd.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=5036&vp_tip=2&vp_buscr=41#10)

SECRETARÍA NACIONAL  
DE PLANIFICACIÓN  
Y DESARROLLO



EL  
GOBIERNO  
DE TODOS



 @Senplades

 @senpladesEc

 /SENPLADES

 /senplades

[www.planificacion.gob.ec](http://www.planificacion.gob.ec)

Información: (593) 2 3978 900 o [ayuda@senplades.gob.ec](mailto:ayuda@senplades.gob.ec)